



AYUNTAMIENTO  
DE  
PEDRO ABAD

C/ Espino núm. 75  
Tlfno: 957 187 112  
Fax: 957 186 420  
[www.ayunpedroabad.es](http://www.ayunpedroabad.es)  
14630 - PEDRO ABAD  
(CÓRDOBA)

# BANDO

D<sup>a</sup>. MAGDALENA LUQUE CANALEJO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD (CÓRDOBA), HACE SABER:

**ANTEPENÚLTIMO ESFUERZO CONTRA EL COVID-19**

**ESTANDO AÚN VIGENTES Y PRORROGADAS LAS MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS ESTABLECIDAS PARA LA CONTENCIÓN Y EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19. (DECRETO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA 13/2021, DE 22 DE ABRIL Y RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CÓRDOBA, DE 22 DE ABRIL DE 2021).**

**APELANDO A LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL DE LOS VECINOS/AS DE PEDRO ABAD, SE HACE UN NUEVO LLAMAMIENTO PARA QUE SE CUMPLAN Estrictamente estas medidas en la localidad.**

**ASÍ MISMO, Y DADO QUE AÚN ESTAMOS EN ESTADO DE ALARMA (HASTA EL DÍA 9 DE MAYO DE 2021) Y EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ACTUAL (PROHIBICIÓN DE ROMERÍAS) SE REQUIERE DE LA POBLACIÓN, ANTE LA PROXIMIDAD DE LA CELEBRACIÓN DE FESTIVIDAD DE SANTIAGO, QUE SE ABSTENGAN DE REALIZAR CUALQUIER TIPO DE PEROL EN LA LOCALIDAD.**

**LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO DE TODA LA POBLACIÓN.**

**LA ALCALDESA**

(Firmado y fechado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

EA37 0FE8 9FD8 D06F 6EFB



EA370FE89FD8D06F6EFB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

[http://www.dipucordoba.es/pedro\\_abad\\_sede](http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede)

FIRMADO POR LA ALCALDESA - Sra. LUQUE CANALEJO MAGDALENA el 26/4/2021